



EXPEDICION A CHIAPAS Y TABASCO

REALIZADA
POR EL CAPITÁN PRIMERO DE INGENIEROS

D. PEDRO H. ROMERO

el año de 1892.

Nos embarcamos en Veracruz a bordo del vapor correo nacional "José Romano" el 2 de abril, y después de catorce horas de navegación entramos en la Barra de Coatzacoalcos a las 7 h. de la mañana del domingo 3, subiendo una hora después a Minatitlán; segundo punto de escala del vapor y en el cual debía detenerse de tres a cuatro horas.

Por una circunstancia imprevista, habiendo saltado para tomar algunos datos de la población emprendió su regreso el vapor dejándonos en tierra. Como era domingo y estaba cerrado el telégrafo federal no pudimos dar aviso al Capitán de Puerto de la inconsecuencia cometida por el del vapor al salir sin dar las señales acostumbradas.

Debido a la bondad del Agente del Ministerio de Fomento, que nos facilitó un bote y al Jefe Político que lo mandó tripular con detenidos, mediante una gratificación que les dimos a estos últimos, regresamos a la Barra muy pronto, pues en cuatro y media horas recorrimos las 8 leguas que dista aquélla de Minatitlán.

Creímos que el vapor nos esperara en Coatzacoalcos y por esto salimos al momento, pero con bastante disgusto supimos a las 8 h. 30 p. m. que llegamos, la salida del vapor desde las siete.

Coatzacoalcos es un lugar arenoso, sumamente cálido y dominado por los vientos del Sur que son muy calientes; hoy no tiene gran importancia y sus esperanzas están fundadas en la conclusión del Ferrocarril Interoceánico del Istmo y de las obras que mejorarán su barra.

Los únicos vapores que tocan allí con regularidad cada diez días son los

correos "México" y "José Romano," pues los otros de cabotaje sólo van cuando tienen flete que les convenga. Así pues esperar allí vapor era perder un tiempo precioso, por lo cual determinamos tomar rumbo a la Barra de Santa Ana, en un bote que por casualidad debía salir dos días después.

Salimos de la Barra el martes 5 de abril de 1892 a las 12 h. de la noche con viento regular que nos abandonó tan luego como estuvimos fuera; esto nos obligó a fondear a poca distancia de la costa y esperar con la llegada del día un viento favorable para nuestro rumbo. A las 4 h. a. m. permaneciendo aún la calma determinamos que uno de nosotros tomara el gobierno del bote a fin de que los dos tripulantes pudiesen bogar.

En esta situación navegamos hasta las 12 h. del día en que sopló un brisote del S. E. que tomándonos de proa nos obligó a hacer bordadas toda la tarde hasta las 6 h. 30 en que, habiendo cesado, pudimos entrar a Tonalá con el fin de esperar allí el viento favorable y componer el bote que hacía bastante agua.

Nuestros males iban en aumento día por día; cuatro horas después de haber desembarcado comenzó a soplar con fuerza y lluvia un viento del Norte, el cual cruzando la Barra nos encerraba por tres o cuatro días allí. En vista de esto y atendiendo las indicaciones del Sr. D. Miguel Rosada, Jefe de la Sección Marítima de Tonalá, liquidamos el bote cuyo dueño nos cobró \$ 4.00 por pasaje hasta aquella barra y determinamos seguir nuestro viaje por el río hasta Zanapa, distante veinticinco leguas al S. S. E.

Desde luego contábamos con el cayuco de la Sección y un patrón que el mismo Sr. Rosada nos proporcionaba, pero faltaban cuando menos dos bogas; por la cantidad de \$ 6.00 se nos ofrecieron dos muchachos o mejor dicho dos niños, que tuvimos que aceptar no encontrando otros mejores.

Lista nuestra pequeña nave, emprendimos nuestra navegación viento en popa remontando el río de Tonalá o Tancochapa, de cuya manera subimos doce leguas en seis horas, llegando al rancho de los "Soldados" a las 6 h. p. m.; aquí tomamos un ligero alimento para proseguir nuestra marcha a remos, porque la distancia y los bosques nos separaban ya de la zona del viento norte, viniendo en cambio sobre nosotros una lluvia, que con intervalos de una hora poco más o menos estuvo cayendo toda la noche.

Tres leguas arriba de los "Soldados" dejamos el Tancochapa a la derecha para seguir a la izquierda el río Zanapa a cuya población llegamos a las 5 h. 30 a. m. Inmediatamente vimos al Sr. D. Justo Escudero, persona a quien veníamos recomendados por el Sr. Rosada y gracias a él encontramos caballos que nos condujeron ese mismo día a Mecatepec, pueblecillo situado diez y seis leguas al este de Zanapa, ambos pertenecientes a la Municipalidad de Huimanguillo del Estado de Tabasco.

Tanto en uno como en otro de estos pueblos, los habitantes no llegan a seiscientos y sus recursos son muy escasos; no tienen agricultura ni industria ninguna, solamente Zanapa cultiva tabaco en pequeña escala que lleva a Minatitlán para su venta. No encontrando caballos tuvimos que seguir nuestro viaje a Cárdenas en los mismos que desde Zanapa traíamos de Ben-

jamín Rosaldo, los cuales estaban en un estado tan lastimoso, que uno de ellos sucumbió a la fatiga y el cansancio en uno de tantos barriales como atravesamos en las 8 leguas que recorrimos aún para llegar a Cárdenas, a la una de la tarde del 8 de abril.

En Cárdenas ya pudimos respirar con más tranquilidad, pues aunque todavía nos faltaban 18 leguas de malos caminos para llegar a San Juan Bautista sin embargo cuenta con más recursos, hay una mala fonda donde se puede pasar mejor que bajo de un rústico portal, como nos sucedió en Mecatepec y sobre todo hay telégrafo federal que con ansia deseábamos para dar noticias de nuestra situación.

El Jefe Político se portó muy bien, habiéndonos proporcionado un Agente de Policía a caballo que nos acompañó a la capital para regresar los caballos que nos condujeron.

De Cárdenas a San Juan Bautista hay sólo 12 leguas en línea recta al E., pero por la ninguna dirección para hacer los caminos, los cuales sólo sirven para unir las poblaciones sin atender a su distancia, cuando con ello se evitan obras de arte por pequeño que sea su costo, y por la costumbre de hacer el viaje por Cunduacán, se alarga en seis más. Las dos primeras poblaciones están con poquísima diferencia situadas en el mismo paralelo, mientras que esta última se halla 8 minutos más al Norte poco más o menos.

El camino de Cárdenas a Cunduacán es muy bueno en tiempo de secas, en las aguas se descomponen bastante pero no deja de ser transitabile; mientras que de esta última a San Juan Bautista es infernal, a través de sabanas y terrenos bajos que en tiempo de secas prestan muy poca sombra a los viajeros, y en las aguas todo se inunda haciendo imposible el viaje por tierra.

Después de todo un día de un sol abrasador llegamos a Atasta a las 5 h. p. m. una legua distante de la capital del Estado; tomamos el ferrocarril urbano y a las siete de la noche del domingo 10 de abril hicimos nuestra entrada a San Juan Bautista, adonde éramos esperados desde una semana antes. Tanto el Gobernador Sr. Dr. Simón Sarlat, como el Sr. D. José Manuel Puig nos recibieron perfectamente bien y se pusieron a nuestras órdenes.

El Sr. Sarlat, nos mostró una colección de antigüedades que posee, pero no quiso ceder sino un reducido número de ellas, después de muchos ruegos de parte nuestra, habiendo tomado vistas fotográficas de las que nos parecieron más dignas de interés. *

Como el Sr. Puig necesitaba cumplir cuanto antes el compromiso contraído de llevarnos a su hacienda para poder atender después asuntos graves de familia, y siendo la opinión del Sr. Sarlat y de otras personas la de que visitáramos primero el "Guano" y el Palenque para venir luego a Comalcalco, de donde podríamos más fácilmente regresar a San Juan Bautista para emprender nuestra marcha a San Cristóbal las Casas, se arregló acto continuo el viaje para la hacienda citada, saliendo el martes 12 de abril a

* Cuadro XLIX, Sala III.

las 2 h. p. m. para Frontera, a cuya población llegamos a las 3 h. a. m. del día 13. Después de recoger algunos víveres, salimos para el Usumacinta el mismo día a las 9 h. 15 a. m.

"El Rayo," vaporcito de nafta que nos llevaba, remolcaba una gran canoa cargada de equipajes y objetos del Sr. Puig, lo cual hacía disminuir su velocidad hasta el grado de recorrer una legua por hora, de manera que hemos tardado 23 horas para recorrer 25 leguas que dista Jonuta, a cuya población llegamos el jueves 14 de abril a las 8 h. a. m.

Sólo nos detuvimos el tiempo necesario para el despacho del vapor y para almorzar. Mientras se preparaba el almuerzo se tomaron dos vistas: una de un *Cuyo* o cerro artificial de tierra situado al sur de la población y otra del playón del río. *

Continuamos nuestra marcha a las 12 h. del día, dejando a la izquierda el Usumacinta para seguir por un brazo de el llamado río San Antonio y que forma la gran isla del Chinal, y dos leguas más al Sur dejamos también el San Antonio a la izquierda internándonos en el llamado río "Chiquito," otro brazo del Usumacinta, para llegar al rancho de Puerto Caballo a las 5 h. p. m. Aunque debían allí esperarnos mozos con bestias que nos condujeran al momento, no había ninguno y se mandó inmediatamente por ellos. Interin llegaban descansamos tomando algún alimento y varios informes con los dueños del lugar, por ellos supimos que aquel rancho tomaba su nombre de la tradición que conservan los habitantes de haber pasado por allí sus caballos Cortés en su expedición a las Hibueras, y que el río Chiquito sale del Usumacinta diez leguas más arriba del mencionado rancho.

A las once de la noche llegaron los mozos con las cabalgaduras e inmediatamente nos pusimos en marcha para la Hacienda de San Francisco, distante dos leguas al Oeste, dejando a bordo nuestro equipaje y efectos del Sr. Puig, que fueron transportados al día siguiente en una carreta tirada por bueyes. Este mismo sistema emplean para llevar a los lugares de embarque el palo de tinte, principal y acaso única explotación de aquellos terrenos, porque el ganado vacuno y caballar están en muy pequeña escala, no conociendo los dueños de fincas casi en lo absoluto, la agricultura, pues algunos tienen que comprar los granos para alimentación de su servidumbre.

Una vez instalados en San Francisco comenzamos nuestras investigaciones principiando por un lugar llamado "El Paso de la Cruz" que se halla 2 leguas al sur de la hacienda citada: en dicho paso existe un arroyo llamado también de "La Cruz" o de "Comalillos" y en la margen derecha de éste a 20 metros de la orilla una ceiba, que aunque de dimensiones algo regulares, no representa tener más de 60 años de edad. En esta ceiba opina el Sr. Puig que fue ahorcado por los españoles el último Emperador azteca, y aún cree ver en la corteza como a 5. m. de alto, señales de haber sido grabada allí una cruz. **

* Estas dos vistas no se me han dado.

** N° 61, facistol V. cuadro CCLXIII.

Esta creencia es absolutamente errónea en primer lugar: porque una insición practicada en la corteza de un árbol cualquiera, por más resistente que sea, después de trescientos sesenta y siete años, el desarrollo natural de la corteza la hace desaparecer o cuando menos la desfigura notablemente; y en segundo lugar: que siendo la ceiba una madera sumamente blanda y de rápido crecimiento, desde luego se comprende que es imposible persistiera indeleble un grabado de tantos años atrás.

Ahora bien: si como asegura la historia nuestro ilustre Emperador Cuauhtémoc fue sacrificado en una frondosa ceiba de las muchas que en el lugar había, que edad debemos suponerle a dicho árbol? Asignándole 50 años atento su gran desarrollo, ahora deberá tener 443, y según la opinión general de los labradores de aquellas regiones y más la muy autorizada del Sr. D. José N. Roviroza, persona de profundos y vastos conocimientos en la Historia Natural, estos árboles viven de 80 a 100 años nada más.

Concedamos que pudiese haber vivido tanto tiempo y que la cruz fué grabada a un metro de altura: después de 400 años es posible que este árbol sólo haya crecido 6 m. cuando es una planta de rápido desarrollo, sobre todo en terrenos cálidos?

He aquí otra aseveración que por un momento parece destruir lo anteriormente asentado, pero que en realidad apoya nuestras conclusiones respecto de la edad a que nos venimos refiriendo. A un cuarto de legua de Comalcalco en el Norte del mismo estado de Tabasco, se halla una ceiba doblemente más grande que aquella de que nos ocupamos, en terrenos de la propiedad del Sr. D. José Antonio Ferrer. Este señor dice que según los datos que le suministró el señor su abuelo esta ceiba debía tener como doscientos años. Dando por sentado que los tuviera no puede asignársele a la del Sr. Puig más de cien años.

La pequeña elevación que se nota en toda la parte de terreno cubierta por el referido árbol del "Paso de la Cruz" se debe al sedimento proporcionado tanto por el arroyo en sus avenidas anuales como por la gran cantidad de hojas que cada año deposita el mismo árbol.

Rehusamos hablar de la segunda ceiba que nos señaló a unos 800 m. al N. E. de la primera el mismo Sr. Puig; por ser muchísimo más pequeña y con tal motivo de ninguna importancia.

En la llanura donde se encuentra esta segunda ceiba pretendía el Sr. Puig que unas pequeñísimas sinuosidades del terreno eran cerros artificiales de los conocidos en todo el Estado con el nombre de *Cuyos*, siendo en realidad ligeras ondulaciones producidas por los deslaves y sedimentos de las crecientes, pues apenas pasada una de éstas, queda el terreno en un estado pastoso que con la trilla del ganado y según el nivel general del terreno, va tomando la forma citada; esto no obstante, practicamos varias excavaciones en distintos lugares, no habiendo encontrado mas que restos de tuestos que, si bien atestiguan la existencia de moradores de tiempos atrás, no justifica su antigüedad, tanto más, cuanto que como es sabido, las rancherías de sirvientes en las haciendas cambian a menudo de sitio, según la calidad de

terreno, explotación a que se dedican en él y conveniencias particulares del dueño. Hablósenos también de unas "Tembladeras." Sabido es que en todos los terrenos pantanosos, y en general, en los de formación sedimentaria o de aluviones se encuentran partes donde la consistencia de poca resistencia es demasiado débil y por consecuencia de poca resistencia a la compresión.

Dice el Sr. Puig que la historia asegura haber pasado Cortés en su expedición a las Hibueras algunos de estos terrenos, habiendo tenido que construir grandes calzadas con troncos de árboles y terraplenes, para poder transportar su pesado material de artillería y equipajes, y que estos lugares llamados "Tembladeras" se encontraban a poca distancia al E. del "Paso de la Cruz."

Hemos examinado minuciosamente todas las cercanías y no hemos encontrado, no tan sólo las citadas calzadas pero ni siquiera las *tembladeras*; todo aquello está cubierto de selvas vírgenes y el terreno es bastante firme.

Cien metros al E. del "Paso de la Cruz," en el arroyo, se encontró un cañón de fierro 0.^m 90 de largo enterrado a poca profundidad; éste además de que se presta a un estudio comparativo por el cual vemos que no es muy antiguo, su presencia allí puede explicarse por las muchas guerras civiles y extranjeras de que ha sido teatro el Estado. Más adelante veremos aún de dónde puede provenir.*

Practicados los reconocimientos anteriormente citados hicimos otra excursión a la hacienda del "Gnano" distante 3 leguas al O. N. O. de San Francisco a fin de reconocer las anclas y demás objetos que se hallan en sus terrenos. Tres y media leguas al N. E. de la referida hacienda del "Gnano" en un punto llamado el "Otatal" y a 10^m de la orilla izquierda del "Maluco" que es un afluente del río de Macuspana, encontramos sobre el terreno cubiertas únicamente por el zacate, cuatro anclas de fierro de distintos tamaños, una rueda dentada en el extremo de un eje y cuyo eje presentaba el lugar de la otra, cuatro fuertes escuadras de fierro a manera de amarres de proa y una plumada de sonda; desde luego notamos que estos objetos no tienen la antigüedad que el Sr. Puig les asignaba: en primer lugar, por su estado de conservación; en segundo por su situación y en tercero por la clase de fundición de la rueda dentada muy superior a la que por la época a que nos referimos se hacía. **

Hemos dicho que a 10^m de la orilla y sobre la superficie del terreno se se encuentran estos objetos, siendo éste el primer punto en que debemos fijarnos. No es posible que en un terreno de aluvión como es el de Tabasco, permanezca un objeto 400 años en la superficie sin que sea cubierto por la más pequeña capa, además los cursos de los ríos cambian insensiblemente con sus constantes avenidas, haciéndose muchas veces estos cambios demasiado notables; añádase a esto el sedimento proporcionado por la vegetación y resultará que no es de admitirse la antigüedad que se le quiere asignar a dichos objetos.

* Vino la fotografía pero no se exhibió.

** También se trajo y no se presentó.

Por los años de 1845 a 1850 la referida hacienda del "Guano" perteneció al Sr. D. Pedro Morel, quien explotaba el palo de tinte en grandes cantidades, teniendo para su exportación un buen número de embarcaciones, algunas de ellas de regular porte. Es de creerse que a una de éstas pertenecieron las anclas y demás objetos encontrados por estos lugares. También debe haber pertenecido a una de ellas el cañón encontrado en el arroyo de la Cruz, pues sabido es que la generalidad de las embarcaciones mercantes acostumbran cargar cuando menos uno para su servicio.

De todos los objetos anteriormente citados se tomó un buen número de fotografías, y no habiendo nada más que llamara nuestra atención, determinamos emprender nuestro viaje al Palenque.

Hechos los preparativos necesarios y recomendados al Sr. Puig los pocos objetos que por allí recogimos para que los trajese a San Juan Bautista, nos pusimos en marcha a las tres de la mañana del martes 19 de abril en compañía del Sr. Manuel N. Zurita y su pariente D. Juan Antonio Sala, amigos del Sr. Puig que bondadosamente se prestaron a acompañarnos no pudiendo hacerlo él por sus cuidados de familia. El equipaje iba cargado por dos mozos del Sr. Puig quienes al llegar al rancho de las "Palomas" a cuatro leguas de San Francisco, pretextando uno enfermedad y el otro no saber el camino se negaron a pasar adelante; con tal motivo tuvimos que dejarlo allí para que el día siguiente nos lo remitiera el dueño del rancho y nosotros continuamos nuestra marcha hasta el rancho de "Palmas," donde almorzamos y pasamos el rigor del sol, volviendo a seguir nuestro camino a las 3 p. m. para llegar a Palenque a las 7 h. 30 de la noche.

Fuimos bien recibidos por D. Francisco Lacroix, el cual no pudiendo alojarnos en su propia casa, nos facilitó la Municipal donde quedamos establecidos ínterin determinábamos nuestro plan de operaciones, pues la idea era establecer un campamento en las Ruinas después de saber los elementos con que podía auxiliarnos la población. Esta se encuentra situada 16 leguas al sur de la Hacienda de San Francisco entre las primeras sinuosidades del terreno que empieza a producir por allí la Sierra Madre; es absolutamente pobre y carece hasta de lo más indispensable; para abastecerse sus habitantes tienen que mandar propios a Playas de Catazajá que dista 8 leguas al N. o bien a Montecristo situado 12 leguas al N. E. Antiguamente este pueblo llegó a contar 6000 habitantes y fué la cabecera del Departamento de su nombre, pero hoy se halla completamente arruinado y ni las autoridades del Departamento residen allí, siendo la cabecera actual "Salto del Agua," otro villorrio tan pobre como Palenque situado veintidós leguas O. N. O. de él y a la margen izquierda del río Tulujá, afluente del "Macuspana."

Las Ruinas se encuentran 3 leguas al S. O. del pueblo en la falda occidental de las primeras vertientes de la Sierra Madre; la topografía del terreno es sumamente agreste, pues sobre las mismas faldas de la serranías, hállanse diseminados multitud de cerros artificiales formados con aglomeraciones de piedras; de manera que el ascenso a éstos es muy difícil por en-

contrarse aquello cubierto de espesa vegetación y por estar las piedras sueltas sobre el terreno en su mayor parte. Todos estos pequeños cerros están coronados por fuertes construcciones abovedadas de mampostería.

Según los datos adquiridos con los cortadores de maderas preciosas de estos rumbos, las Ruinas se extienden hacia el Este llegando a Tenosique, donde siempre por la orilla de la Sierra se dirigen hacia el S. E.

Para una exploración si no completa cuando menos de bastante provecho se necesita tiempo y muchos recursos de brazos y dinero; pues de lo contrario poco será lo que se descubra.

Mr. Alfred Maudslay que estudió estas Ruinas con el fin de contribuir a la formación de la Biología Central Americana que se está publicando en Londres, permaneció en ellas seis meses, de diciembre de 1890 a mayo de 1891 y aunque contaba con grandes elementos pues trajo todo cuanto podía necesitar no pudo desmontar y estudiar sino una extensión de seis hectáreas poco más o menos, debido principalmente a la falta de brazos. En esa parte, quizá la más interesante de todas las ruinas encontró el Palacio Principal de la antigua ciudad, el templo del "Sol," el de las "Leyes," el de la "Cruz Enramada" y el de la "Atalaya." Con estas dos últimas denominaciones designan a dichos templos los habitantes del pueblo de Palenque.

Después de un pequeño reconocimiento que practicamos el día 20, quedamos instalados el jueves 21 en una de las galerías del Palacio, la misma que ocupó Mr. Maudslay, comenzando desde luego nuestros trabajos.

A fuerza de empeño con el Juez de los indios, porque ellos particularmente tienen el suyo que eligen anualmente la noche del 31 de diciembre, conseguimos seis trabajadores para principiar los trabajos de desmonte; esto era lo más urgente pues aquí la vegetación es tan exuberante que no obstante hacer nueve meses que el referido Mr. Maudslay había abandonado aquéllas y que el terreno fué sembrado de maíz, a nuestra llegada todo estaba cubierto con un bosquecillo como de tres metros de alto, que los indios llaman *acagual*.

El desmonte naturalmente se limitó a lo más indispensable, y una vez terminado el del Palacio Principal, se siguió con el del Templo de las Leyes para así seguir con los demás.

El Palacio Principal se halla situado, como dijimos en la cumbre de un cerro como de 540 m. sobre el nivel del mar y unos 40 m. sobre el de Palenque.

Consta el edificio de un recinto cuadrangular dividido en cuatro grandes patios por edificios interiores separados de la crugía principal. Para mejor comprender su situación, consideremos el recinto dividido de E. a O. en dos partes, una al N. y otra al S. y ocupémonos en primer lugar de la del Norte que parece la más importante.

Esta comprende los dos patios más importantes y las mejores construcciones del edificio. Por el costado E. y dando frente a este rumbo, corre una doble galería abovedada de N. a S., de las cuales la primera forma la fachada del edificio y la segunda el costado oriental del primer patio. En la fa-

chada sólo existen cinco columnas con su parte correspondiente de bóveda, estando en el suelo todo el ángulo N. E.; la galería interior que ve al patio, también está destruída en su extremo norte.

En el portal de la fachada y en el frente de las columnas hay inscripciones y bajos relieves que representan escudos de armas, guerreros y otras figuras en estuco blanco.

El cuerpo del centro consta también de dos galerías abovedadas, teniendo la que forma el costado poniente del primer patio inscripciones análogas a las de la fachada, pero con estuco color de plomo, tanto en las columnas como en la pared del corredor; la segunda galería que viene a ser el costado oriente del segundo patio, sólo tiene inscripciones y bajos relieves en el frente de las columnas. Este cuerpo central está separado de la crugía principal del edificio por pequeños pasillos al N. y S. En el costado occidental de esta parte N. que consideramos encuéntrase también dos galerías abovedadas, una que forma el costado del mismo rumbo del patio y otra que tiene su vista principal al Poniente, con sus columnas adornadas igualmente de figuras que representan guerreros. Sólo en la primera de estas galerías se notan tabiques divisorios como formando habitaciones; las demás son galerías corridas.

El lado norte del recinto lo forma una sola galería abovedada que se halla en su mayor parte derrumbada; observando y revolviendo los escombros pudimos notar la existencia de paredes divisorias como para formar habitaciones. El primer patio tiene en lado oriente una gradería de cinco escalones de piedra labrada limitada a derecha e izquierda por taludes de grandes piedras monolitas que representan ídolos; de los cuatro de la derecha los tres primeros tienen la cara volteada a la izquierda y viendo a la entrada hacia arriba, y de los cinco de la izquierda el primero ve también a la entrada y los otros para la izquierda.

Por el lado del norte hay también una gradería de cinco escalones bastante anchos de lajas y mezcla en toda su longitud, dando paso a la galería que existió en ese lado. A derecha e izquierda de la escalinata hay dos pequeños macizos, presentando el de la derecha una puertecita como de sepulcro.

El lado oriente tiene dos escalones de su misma longitud, y en el centro otra gradería de cinco escalones, de los cuales los tres primeros, a contar de arriba, tienen inscripciones hacia la parte media en la huella y en la contramarcha; esta gradería está limitada a derecha e izquierda por dos grandes estribos de piedras que representan dos ídolos grabados sobre estuco. El espacio comprendido entre cada estribo y el ángulo del patio, está adornado con tres columnas y tres entropaños que tienen en su centro inscripciones. Las columnas son estatuas en forma de pilastras.

Cerrando el primer patio por el lado S. hay dos edificios; el primero de E. a O. con dos fachadas una al N. y otra al S., tiene cinco departamentos, de los cuales, tres ven al N. con escalinata de mampostería al frente y relieves de guerreros; los otros dos ven al Sur y sólo en la pared del fondo

tienen relieves. El otro edificio se encuentra al costado de éste corriendo de N. a S. hasta cerca del lado sur del recinto general, del que queda separado únicamente por un callejón de 1m.25: en su frente anterior tiene cinco escalones para descender al patio, y al fondo dos entradas para subterráneos que van a salir al pie del cerro por ese mismo lado.

Segundo Patio: Su lado N. está formado con un recinto de mampostería con tres puertas al frente dando paso a una cavidad interior, que según opinión de Mr. Maudslay era panteón, pues halló un cráneo y huesos humanos. El E. lo forma el corredor de la galería del centro; tiene en el extremo sur cinco escalones de piedra limitados en sus lados con estribos de piedra con relieves. El lado sur está completamente lleno de escombros pero afecta la forma del macizo del norte, continuando en escuadra paralelamente a la pequeña escalera antes citada y también parecen sepulcros. Finalmente al Oeste corre una de las galerías del costado del Palacio, sólo tiene un paramento inclinado de piedra con inscripciones. Por este mismo lado y un poco más retirada se encuentra la Torre o Mirador formada por bóvedas de mampostería en su base, sobre éstas un zócalo soportando dos cuerpos de 3m.50 cada uno, más un tercero derruido casi en su totalidad. La construcción de esta torre es la de un recinto cuadrado de mampostería de piedra, rodeando una gran columna central de la misma forma, que tiene una escalera de diez y ocho escalones de 0m.20 de huella y 0m.45 de peralte o contramarcha, siendo su longitud de 0m.60. La bóveda de ésta afecta la misma forma de la escalera, como invertida, de manera que conserva la misma altura según se va subiendo.

Desde esta torre se domina todo el campo y se tiene un horizonte muy extenso; es el lugar desde donde se goza de mejor vista, no obstante que todos los edificios de los otros cerros la tienen muy buena.

Tales son los principales detalles de la parte norte del recinto general y de los cuales se tomó gran número de fotografías; en cuanto a la del sur, poco o nada hay que decir, pues en su totalidad es una masa informe de escombros que no deja ni formar juicio exacto ni mediano de su primitiva estructura, y habría sido necesario demasiado tiempo, mucha gente y más trabajo para poder sacar algo de allí.

Nótase la continuación de las galerías del Este y del Oeste pero sencillas; en el lado sur otra galería como al Norte y dividida en habitaciones, habiéndose encontrado en una de ellas una gran piedra de 2m.04 de largo por 1m.20 de ancho y 0m.12 de grueso arrimada a una pared y soportada por cuatro pies de piedra de 0m.50 de ancho y 0m.28 de lado, que según creen los del lugar servía de cama. Vense en el interior de este recinto sur, ruinas de construcciones aisladas que lo dividían en tres patios pequeños.

Palacio de las Leyes.* Es un edificio situado al S. O. del Palacio Principal, teniendo su frente para el Norte y su dirección de E a O.; se compone de un recinto rectangular de mampostería dividido de E. a O. por una

* México al Través.—I—206 (Templo de los Tableros).

gruesa pared que soporta las dos bóvedas paralelas de que consta el edificio. Al frente tiene una escalinata de ocho escalones limitados en sus extremos por dos taludes con relieves, estando dichos taludes sobre grandes piedras. Ésta escalinata da acceso al templo desde una pequeña explanada que tiene en su base sobre el cerro.

La fachada toda estuvo adornada con relieves e inscripciones en estuco blanco, así como pinturas que aun se notan en pequeñísimas partes. Tiene en la parte media una bóveda de 2m.55 de luz, y a derecha e izquierda de ésta, dos claros de puertas con dinteles de madera de 2m.10 de luz y separados por entrepaños de igual dimensión. La primera galería o sea la del Norte es un solo corredor tan largo como el templo que tiene a uno y otro lado de la puerta del centro que da paso a la segunda galería o galería del sur, dos grandes cuadrados de piedras blancas con inscripciones, de 4m. de largo por 2m.32 de alto cada uno.

El muro central de sostenimiento de estas bóvedas tiene en su parte media otra bóveda como la de la fachada y hacia sus extremos dos puertas con dintel de 1 m. 61 de luz, éstas dan paso a dos pequeños cuartos que forman a cada extremo de la galería del sur dos tabiques de 0 m. 40 de espesor, dejando en la parte media una pieza doblemente más grande que los cuartos y en cuyo fondo en la parte del medio está otro cuadro de inscripciones de 2 m. 84 de largo por 2 m. de alto. No tiene ninguna cosa más que llame la atención; el edificio tiene un coronamiento de almenas en el sentido de su longitud y no presenta por ningún lado del cerro en que se halla, señales de rampa o escalinata para subir a él. Igual pasa en el Palacio Principal y es de creerse que a éste se entrase por los subterráneos.

Templo de la Atalaya. * Está situado al S. E. del Palacio Principal sobre otro cerro, siendo su planta igual a la del anterior, menos en la pieza central que tiene una pequeña cripta cubriendo las tres piedras con inscripciones. De estas piedras sólo queda una de 1 m. 90 de alto por 1 m. 13 de ancho y faltan las otras dos. Su frente vé al Sur y está todo en tierra quedando sólo en pie dos terceras partes del edificio. Su aspecto exterior lo mismo que el otro de las Leyes, no teniendo escalinata ninguna.

Templo de la "Cruz enramada." ** Igual al de la Atalaya, excepto el departamento norte de la galería este que tiene una puerta oculta, al parecer, para disponer de un cuarto menos alumbrado que los otros. Su situación es de N. a S. y su vista al Poniente; las tres piedras con inscripciones existen aquí estando roto en la parte de la izquierda a 0 m. 63 de altura la del centro; sus dimensiones son 1 m. 82 de alto por 1 m. 12 de ancho cada una. La bóveda que forma la galería del frente está toda destruída lo mismo que la fachada. Está situado al S. E. del Palacio Principal y un poco más al Sur de la Atalaya.

El Templo del Sol, situado en frente de este anterior como 150 m. al O.

* Es el Templo de la Cruz, México al Través I--288.

** México al Través, p. XVIII.

es el mejor conservado y tiene también sus tres piedras bajo su cripta. Su situación es de N. a S. con frente al E. Como los otros, tiene sus dos galerías abovedadas coronadas por almenas de bonita forma.

Todos estos templos hemos dicho se encuentran establecidos sobre cerros aislados, y no se nota en ninguno de ellos huella de rampa o escalinata que facilitasen el acceso a ellos. Puede suceder muy bien que con tanto tiempo de abandono se haya destruído completamente, o bien que nunca la hubiesen tenido, para hacer inaccesible en sumo grado aquellas alturas en caso de d efensa.

Entre el cerro del Palacio Principal y los de los templos del Sol, la "Cruz Enramada" y la Atalaya hay una peque a ca ada en cuya parte media corre un peque o arroyo que baja de las monta as que dos leguas m as al Sur van a formar las vertientes del r o Chacam as; este arroyo por todo el frente de Palacio, que sin dud a fu  gran plaza de la ciudad, est  cubierta por una b veda formada de grandes piedras ingeniosamente aparejadas sin ning n mortero y obrando s lo por su gran peso. A poca distancia al N. E. de Palacio la b veda est  derrumbada dejando acantilado el arroyo en su margen derecha y accesible por la de la izquierda. Contin a descubierta 40 m. mas al Norte, donde sigue de nuevo la b veda hasta unos 800 m. de Palacio, en que termina cortado por un plano vertical que le da el aspecto de un puente.

All  el arroyo presenta una profundidad de 2 m. 70 formando un remanso y despu s sigue otra vez con poco fondo desliz ndose por entre las piedras y formando a cada tramo peque os raudales. Sus aguas son muy frescas y sumamente calc reas como todas las de los r os pedregosos, siendo afluente del r o Michol, el cual a su vez, va a aumentar las aguas del r o Tuhj , tres y media leguas al N. del "Salto."

Otro de los trabajos que mereci  preferente atenci n fu  el de las excavaciones, con el objeto de buscar restos humanos que pudiesen dar idea de los antiguos moradores de la gran ciudad de Palenque, y curiosidades arqueol gicas; seg n el decir de los pr cticos por aquellos terrenos, hasta la fecha se tiene noticia de sus grandes panteones: uno al N. E. del Palacio y como a 1000 metros de distancia en l nea recta, el otro al sur del Templo de las Leyes en la falda sur del cerro que tiene detr s y a 3 kil metros de  l. Siendo demasiado escabroso el cerro para ir a este  ltimo, necesit ndose perder m s tiempo del que dispon amos para poder abrir brechas a trav s de selvas impenetrables, donde s lo los cazadores con miles de fatigas han podido llegar, nos resolvimos por el primero en el cual al segundo d a de excavaciones di se con varios sepulcros. Y en particular uno que conservaba intacto los restos, situados con la cabeza al Norte y los pies al Sur. Se tom  una fotograf a de  l temiendo no saliese bien, a consecuencia de la poca luz que lo espeso del bosque dejaba llegar hasta all , este percance ya hab a sido previsto, pero en San Juan Bautista no pudo conseguirse cinta de magnesio, habiendo llegado demasiado tarde el que se encarg  a Veracruz y M xico; inspeccionado el sepulcro no pudo tomarse sino muy pocos huesos que

con el mayor cuidado se transportaron á nuestro campamento, porque al solo contacto se deshacían en nuestras manos, hallóse también una cabecita de barro, bastante bien hecha, que representaba un indio y otro un tigre. El Doctor Sarlat nos refería acerca de un hallazgo semejante habido en Comalcalco: que cuando un indio de representación moría, por ejemplo, un guerrero, era acompañado su cadáver en el sepulcro por una figurita de barro o piedra con todos sus atributos. A este efecto nos mostró uno encontrado allí, con escudos de armas, rodela y demás armas defensivas y ofensivas.

Más cerca de Palacio y en la misma dirección se hicieron también excavaciones en unas pequeñas eminencias que creímos fuesen tumbas, alcanzando profundidades desde 1 m. 72 hasta 2 m. 78 sin encontrar mas que restos de construcciones antiguas pero nada de notable.

No habiendo tenido éstas grandes resultados a los nueve días de campamento regresamos al pueblo siguiendo un día después para Tecolpá, hacienda donde nos aseguraron encontraríamos antigüedades. A causa de la estación de verano, tan mala e insoportable para caminar por aquellas regiones, nos detuvimos en la Hacienda del Limonar, distante aun tres leguas de la primera. Aquí esperamos los indios que conducían nuestros equipajes a espaldas, los cuales regresaron al día siguiente las bestias que habíamos traído desde Palenque, aprovechando la oferta del Sr. Lastra Genaro, dueño del Limonar que bondadosamente nos brindó tales recursos.

Esta hacienda situada al N. E. de Palenque, dista de él 13 leguas, a la margen izquierda del arroyo del Potrero que comunica con el Usumacinta las lagunas del Tintillo, la Herradura, la de Playas y algunos otros interiores. Su situación es de lo más pintoresco y agradable, gozando siempre de buena brisa que mitiga notablemente los ardores del clima.

Así el Sr. D. Genaro como su señora nos trataron con suma amabilidad, por lo cual nos vimos casi obligados a permanecer en su compañía el domingo 1º de mayo que pensábamos seguir para Tecolpá. A propósito de esta finca: la Srta. Lacroix de Lastra que habla varios de los dialectos e idiomas que usan los indios de Palenque, Tumbalá, Chajalon y otras poblaciones más de indios en el Estado de Chiapas, nos ha dado la siguiente etimología de la palabra *Tecolpá*: De *Tié* y *pá*. *Tié* significa *Palo*, y *Pa*, -arroyo, es decir: "*Palo en el arroyo*," siendo *cal*, tal vez una preposición. *Tecolpá* se halla situada cuatro leguas al N. O. de Montecristo en la margen izquierda del río Usumacinta y en la comprensión del Estado de Chiapas. Dista de Palenque 15 leguas al N. N. E.

El 2 de mayo emprendimos nuestra marcha, yendo nuestro equipaje embarcado por el arroyo del Potrero, mientras que nosotros a caballo recorríamos en hora y media las tres leguas, bastante largas, que dista una de otra.

El dueño de Tecolpá, D. Sebastián Alamina, es un hombre ya entrado en años, de carácter adusto y poco tratable que nos recibió, a pesar de esto, con bastante buena voluntad, sin duda por las recomendaciones que para el caso nos habíamos ya procurado.

Mientras se nos preparaba un ligero almuerzo nos mostró algunos ob-

jetos antiguos que posee, entre los cuales, figuran dos dientes incisivos con piedras de colores incrustadas en su parte media y limados en sus esquinas en ángulo recto, dejando en su parte central una pequeña espiga.

A la insinuación que se le hizo para que cediese aquellas cosas para el Museo ya fuesen regaladas, vendidas o prestadas se negó totalmente a ello por más que se le encareció la importancia de la Exposición Colombina, obteniendo la siguiente respuesta: "Mi hermana a quien he cedido estas cosas, las tiene ya ofrecidas a su tía y no quiere faltar a su palabra. Busquen Uds. a ver si encuentran, aquí hay mucho de eso."

Efectivamente se encuentran en la hacienda algunos *cayos* o cerros artificiales pero sin ningún vestigio de construcciones.

Periódicamente en los derrumbes del río, producidos por las crecientes, aparecen en el barranco objetos de barro, restos humanos y otras antigüedades; siendo muy notable el haberse encontrado en una olla una calavera intacta que tenía sus cuatro dientes incisivos superiores en la forma que anteriormente dijimos; pero debido a supersticiones tanto del Sr. Alamina como de su familia, la mandaron enterrar en uno de los costados de la casa exteriormente, pues decían que el temporal que corría desde que apareció en un derrumbe, había aumentado con la profanación que ellos hacían al recoger aquel cráneo. Averiguado el lugar donde la enterraron, excavamos con bastante cuidado pero ya estaba deshecho y sólo recogimos uno que otro fragmento. En esa excavación encontramos también unas esferas de tierra cocida en forma de bolas de 0.m 08 de diámetro. Deseando practicar otras más en el barranco del río y no queriendo perder tiempo deteniéndonos para esto sólo, comisionamos a Benito Lacroix que nos acompañaba desde Palenque en calidad de guía, para que las hiciese con unos peones que al efecto nos facilitaría el Sr. Alamina.

Estos trabajos dieron por resultado el hallazgo de un cráneo, algunas figuras de barro y cascabeles de metal,* todo lo cual nos fué llevado a Montecristo, punto en que habíamos determinado esperar a Lacroix. De las antigüedades del Sr. Alamina tomamos un mosaico en fotografía antes de partir. El 3 de mayo a las 5h. a. m. salimos para "Chablé," hacienda de los Sres. Abren Hermanos situada 3 leguas al este de Tecalpá a la margen derecha del Usumacinta, el viaje lo hicimos en un cayuco que fletamos al Sr. Alamina con la precisa condición de regresarlo de "Chablé." Necesario fué pues detenernos allí para que a la caída de la tarde nos facilitasen canoa en qué seguir nuestra marcha a Montecristo, distante todavía cuatro leguas al S.

El Sr. D. Salustino Abreu nos recibió con bastante amabilidad hospedándonos con todas las comodidades necesarias. En la tarde, ya lista la canoa que debía conducirnos, tuvimos la grandísima suerte de que pasara pa-

* Los cascabeles no se hallaron al hacer el recuento de objetos en Madrid porque sospecho que los mezcló el P. Plancarte, desde México y después de mi salida, con otros de Cempoala, pues veo que salen sobrando varios de éstos. Por lista MS. deben ser 127 las de Cempoala y resultan en catálogo impreso 140, así es que sobran 13, probablemente los de Tecalpá, cartones 57 y 67.

ra la hacienda de Pavicue que está a la margen izquierda del mismo Usumacinta cuatro leguas al E. de Montecristo, el vaporcito "José de la Rosa," de la propiedad del dueño de la hacienda D. Amalio Ocampo, cuyo capitán nos admitió como pasajeros por la cantidad de cuatro pesos.

A las cinco de la tarde desembarcamos en Montecristo siendo muy atendidos por el Sr. Dr. Ramón Marengo que nos alojó en su casa.

Nuestra intención era continuar el viaje a Tenosique para de allí dirigirnos a las ruinas de Yalchilan, pero debido a la falta de comunicaciones, no obstante que hay una vía tan importante como el Usumacinta, los proyectos que teníamos hechos se frustraron.

A la salida de San Juan Bautista suplicamos al Gobernador remitiese a Montecristo toda la correspondencia que llegase para nosotros, a fin de que de allí se nos remitiese a Palenque y no habiendo recibido ninguna hasta aquella fecha, creímos que si no había llegado tardaría poco.

Con tal motivo esperamos aunque sin resultado dos días, pues a pesar de que el correo debe llegar el 5 desde San Juan Bautista el agente nos dijo que en ocasiones lo hacía hasta el 10.

El servicio de correos en esta parte de la República es lo peor que puede haber y lo más primitivo. Desde San Juan Bautista hasta Tenosique, 80 leguas de río caudaloso, la valija es conducida en un pequeño cayuco por dos indios que caminan ocho a diez leguas diarias y solamente de día; muchas veces éstos se emborrachan y se ahogan o los roban, con lo que el servicio público se perjudica notablemente.

El mismo sistema se usa en todo el Estado, solamente que entre las poblaciones que no están unidas directamente por vías fluviales, como la capital y Comalcalco por ejemplo, el correo es un indio que lleva a cuestas la valija, necesitando tres y cuatro días para recorrer 18 leguas.

Otro inconveniente que hay, y es el más grave. Las agencias de correos sólo pueden enviar correspondencia a las agencias del Estado: cuando la hay para otro se remite a la principal de la capital para que ésta la mande a su destino. Así por ejemplo, una carta mandada de Montecristo al Palenque que no dista más de 12 leguas, tendría que ir primero a San Juan Bautista, de ahí a San Cristóbal las Casas y de San Cristóbal a Playas de Catazajá donde permanece hasta que hay persona que haga el favor de llevarla porque la valija no llega a Palenque. Sin haber llegado el correo éranos imposible continuar el viaje a Yalchilan: primero porque ya el material fotográfico escaseaba y necesitábamos refuerzo que debía traernos aquél, y segundo, porque esperábamos órdenes para fijar el resto de nuestro itinerario.

En esta incertidumbre y no habiendo vapor ni para Tenosique ni para la capital, optamos por fletar un cayuco que nos condujese a Frontera, desde donde fácilmente nos podríamos dirigir a San Juan Bautista para inquirir el paradero de nuestra correspondencia, renunciando por imposibilidad al viaje a Yalchilan.

Conseguido el cayuco con dos bogas por \$30.00 nos pusimos en marcha el jueves 5 de mayo, llegando a Jonuta al siguiente día 6 a las 5 de la tarde.

Sólo nos detuvimos para comer alguna cosa y ver al Lic. José Ramos Quintana que nos había ofrecido una colección de antigüedades que poseía, la cual nos fué negada por dicho señor bajo pretexto de que la había vendido para el Museo de Campeche. Continuamos nuestro viaje en aquella incómoda embarcación llegando a Frontera hasta las 12 de la noche del siguiente día 7 de mayo.

Por "El Frontera" que fué el primer vapor que salió el día 9 a las 8h. p. m. seguimos para la capital a donde fondeamos el 10 a las 7.30 de la mañana. A poco fuimos informados por el Gobernador de que se nos remitió a Montecristro la correspondencia y películas fotográficas que esperábamos, con orden de regresarlas si ya no estábamos allí. Como igual cosa dejamos recomendada al Dr. Marengo, al Agente del Correo y al Jefe Político, arreglamos el viaje a Comalcalco, pensando que al regreso de esta población ya tendríamos lo que tanto necesitábamos. Por influjo del Gobernador se nos proporcionaron por \$34.00 dos bestias de silla y dos de carga con un mozo para llevarnos, pues el que menos pedía \$40.00. El mozo nos serviría de guía y de arriero.

El jueves 12 de mayo salimos a las 4 h. de la tarde, pero tanto porque el guía no sabía el camino como por la molestia de los cuatro pasos de río en que hubo que descargar y desensillar para pasar a nado las bestias, sólo pudimos caminar ocho leguas hasta las 12 de la noche que llegamos a Nacajuca; en esta villa descansamos hasta el amanecer hora en que seguimos para Comalcalco a donde llegamos a las doce del día 13.

El Jefe Político y muy especialmente el Dr. Adolfo Ferrer nos ayudaron muy eficazmente en nuestra inspección a las Ruinas.

El 15 empezó una feria en aquella población y con tal motivo era casi imposible encontrar trabajadores; este inconveniente lo subsanó el Jefe Político poniendo a nuestra disposición detenidos por infracciones de Policía, los cuales, en la disyuntiva de pagar una multa o trabajar con nosotros gratificándoles por ello, optaron por esto último.

El Dr. Ferrer no tan sólo proporcionó alojamiento a la Comisión sino que facilitó caballos e instrumentos de labranza, acompañándonos diariamente a las ruinas.

Estas se hallan situadas una legua al N. E. de Comalcalco, en terrenos de la propiedad del Obispo de Tabasco D. Perfecto Amézquita; su aspecto general es idéntico al de las de Palenque con el conjunto de cerros artificiales, su extenso horizonte y las mismas construcciones de arquitectura semejante. El material varía aquí por la naturaleza del terreno; los cerros son de barro, la mampostería de ladrillo y estos de diversos tamaños según el objeto y clase de resistencias a que están sometidas.

Hay gran cantidad de *cuyos* sin construcciones de ninguna especie y solamente dos son las que aún conservan vestigios de éstas.

Por la premura en que nos encontrábamos con el tiempo tan avanzado ya, sólo concretamos nuestro estudio en uno de ellos, al parecer el más grande y de mayor importancia. Tendrá unos 30 m. de elevación y en la

cumbre o cima una pequeña planicie de 267 metros de circunferencia, o mejor dicho de perímetro, por no ser aquella de forma regular.

Hacia la parte occidental de esta planicie corre de norte a su runa doble galería abovedada estando derrumbada la mayor parte y cuyos cimientos y muros se ven perfectamente en varios tramos. La única parte que existe en pie de la galería tiene una longitud de 9m. y en regular estado su enlucido y repello que permite compararlas con las del Palacio Principal de Palenque, pudiéndose formar una ligera idea de la estructura general del edificio.

No existen bajos relieves ni adornos en estucos, pero debe suponerse que los haya tenido por algunos fragmentos que se encontraron en las excavaciones.

Al S. E. de esta galería y distante 26 m. 57 hay una especie de torre cuadrangular con vista al Poniente; hay en su parte media una puerta que da entrada a una cripta abovedada, la cual en su centro tiene una pequeña meseta de grandes ladrillos sobre cuatro pilastras de mampostería del mismo material. Esta meseta mide 0m. 92 de largo por 0m. 78, y la cripta interiormente 2m. x 2m. 10.

A uno y otro lado de la puerta se hallan exteriormente dos graderías de grandes escalones, que dan acceso a la parte superior de la torre, la cual aunque muy destruída presenta la forma de otro cuerpo que acaso haya sido mirador.

Otra torre semejante a ésta, pero con la entrada y vista principal al Norte, se encuentra en la parte poniente de la galería a 12m. de su extremo sur. Desde cualquiera de estos edificios y aun desde el mismo cerro se domina perfectamente todo el terreno de los alrededores; al N. E. se distingue muy bien la laguna de Mecocacán que en línea recta dista de allí unos doce kilómetros, y por todo el N. el horizonte está limitado por el mar.

Según la opinión de muchas personas que conocen bastante aquellos lugares, estos *cerros artificiales* se extienden desde Comalcalco hasta la laguna anteriormente citada, que comunica con el mar por el río Seco; pues en Santa Anita y Chiltepec se encuentran también otros *cuyos* con ruinas. Siguiendo la punta de Chiltepec por la ribera norte de la laguna del "Remate" los encuentra uno también, y es de creerse que siguen por toda esa costa hasta la Barra de Frontera, porque en la hacienda del "Coco" propiedad de D. Manuel Jamet a tres leguas de dicha Barra hay varios de ellos.

Tanto en esta hacienda, como en el Remate, Chiltepec, Santa Anita, Dos Bocas y Comalcalco se han encontrado multitud de ídolos, figuritas de barro y otros objetos antiguos, de los cuales el Gobernador posee una gran colección, al limpiarse dichos terrenos para siembra de milpas, frijolares, etc., etc.

En las excavaciones que se practicaron en Comalcalco no se encontraron mas de dos pequeñas cabezas, una en forma de tigre y otra que representaba un indio.

Las excavaciones del cerro grande dejan ver que éste fue construído poniendo alternadas convenientemente capas de mampostería de ladrillo y de

tierra, pues después de cierta profundidad en que sólo tomamos puro barro, encontrábamos una capa de material de 0m.53 de espesor, siguiendo después el barro hasta una profundidad de 2m. 36 y así sucesivamente.

De todo lo expuesto puede concluirse que el Estado de Tabasco abunda todo él en ruinas que ofrecen ancho campo al estudio de la historia de nuestros antepasados, y que una comisión formada de personas idóneas, con bastantes recursos y tiempo suficiente para practicar detenidamente una minuciosa inspección produciría grandes resultados.

No es éste un estudio de un mes ni de dos, debe prolongarse lo suficiente para hacer los mayores descubrimientos posibles y buscar muchos términos de comparación que faciliten el estudio.

En las ruinas de Comalcalco se tomaron detalles fotográficos y vistas generales hasta donde lo permitió el material, pues como antes se dijo ya sólo teníamos unas cuantas placas y algo de papel del Roll Holder. Después de permanecer en Comalcalco y habiendo visto lo más interesante, emprendimos nuestro viaje de regreso a San Juan Bautista en las mismas condiciones que la venida, habiendo llegado a dicha capital el jueves 19 de mayo a las 12 h. 30 de la noche.

La correspondencia de Montecristo había llegado, pero faltaban las películas, siendo responsable de esta pérdida el Jefe Político de dicha población.

Como tanto el Gobernador a este subalterno como el Administrador de Correos de San Juan Bautista al Agente en Montecristo recomendaron cada uno por su parte la pronta devolución de los objetos que fueron destinados para nosotros, estos señores se empeñaron en devolver dichos objetos. El agente manifestó que en la misma valija regresaban seguros y no quería entregarlos, pero el Jefe Político, abusando de su autoridad, en un acceso de embriaguez, lo despojó de ellos diciendo que iba a mandar un propio, como efectivamente lo hizo, extraviando el rollo de películas, que naturalmente no trajo el propio por no habérsele dado.

El Gobernador se mostró muy disgustado, mandó destituir a la autoridad que tan mal se portaba y ofreció indagar el paradero de las películas.

Tal incidente nos imposibilitaba para marchar a San Cristóbal las Casas, pues no quedaba ni una sola placa fotográfica, ni podía esperarse que llegasen de México, porque se necesitaban cuando menos quince días pidiéndolas por telégrafo y no teníamos tiempo que perder; en tal virtud, previa consulta a la superioridad y no presentando grandes esperanzas el viaje a Chiapas, según opinión del Gobernador Sr. Lic. Rabasa que avisó por telégrafo la dificultad que habría para coleccionar antigüedades en el Estado, se decidió que regresáramos a la capital de la República, lo cual hicimos aprovechando el vapor "Veracruz" que fue el primero que se presentó y vino directamente de Frontera al Puerto de su nombre.

Antes de partir suplicamos por telégrafo al Sr. Gobernador Rabasa remitiese a la Casa de Romano y C^a Sucres. de San Juan Bautista, las colecciones de antigüedades con que pudiera ayudar a la Junta Colombina, dándole anticipadamente las gracias por lo que hiciera.

Igual recomendación hicimos al Sr. Manuel Jamet de Tabasco, que bondadosamente se ofreció a ayudarnos con los descubrimientos que hiciera en su hacienda "El Coco" y mandando desde luego que los Sres. Foajaco y Hº de Frontera nos entregasen algunos objetos que tenía en ella y que por propio se mandaron traer.

Tales son, aunque muy someramente narrados, los principales incidentes de nuestro viaje a Tabasco y Chiapas.

Escritos al correr de la pluma, como vulgarmente se dice, los anteriores apuntamientos; no se verá en ellos la corrección y fluidez de estilo requeridos, pero espero que servirán para proporcionar aunque sea los datos más precisos, para que persona bien competente en la materia formule sus conclusiones.

H: Veracruz, 2 de julio de 1892.

